

EDICTO

Nº Edicto: 18017

Carátula: ZAHER, OSCAR ENRIQUE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00116-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/03/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6374

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar Enrique Zaher (DNI N° 13.599.398), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ZAHER, OSCAR ENRIQUE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00116-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 11 de marzo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000385